

# HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Martes, 18 de diciembre de 1900.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Año VI—Núm. 1.163.

## Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA

Madrid, 17 de diciembre de 1900.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Dos horas y media ha durado la reunión de los ex ministros liberales, tiempo invertido en el examen de los diversos aspectos del problema planteado por el mensaje relativo al matrimonio de la Princesa de Asturias con el hijo del conde de Caserta.

Casi todos los reunidos expusieron su criterio en sentido de que la tradición, la historia del partido liberal, no permitiría ver ese enlace con entusiasmo, ni siquiera prestarle el concurso de su aprobación.

Dejando aparte las consideraciones personales que merezca don Carlos de Borbón y Borbón, el partido liberal, que se abstuvo de asistir hoy á las sesiones, acordó que el señor Sagasta intervenga en el debate, en nombre de su partido, para exponer las razones que tiene el partido liberal para oponerse á ese enlace, y después que las minorías voten en contra del mensaje que hoy ha presentado el Gobierno, arrojando la responsabilidad de todo, no sobre este Gobierno, sobre el anterior, presidido por el señor Silvela.

El acuerdo ha producido hondo efecto.

Se había hecho entender que los liberales no irían más allá de la abstención al votarse el mensaje, y al tenerse conocimiento de que el acuerdo había sido más radical, la opinión liberal se pronunció satisfecha.

\*\*

El señor Montero Ríos tenía el propósito de haber ido hoy á Palacio; pero en vista de que se presentaba el mensaje en las Cortes y teniendo que hablar mañana en el Senado sobre este asunto, desistió de la visita á la Reina, para que no se creyera que iría al debate influido por el resultado de esos debates.

\*\*

¿Ha habido carta?

En la sesión celebrada esta tarde por el Congreso ha pedido el señor Muro al Gobierno que dé á conocer la carta en que el conde de Caserta ha pedido la mano de S. A. la Princesa de Asturias.

El ministro de Estado ha contestado con evasivas, pues él, como sus compañeros de Gabinete, está poco enterado de estas cosas de la boda.

Lo más probable es que no haya habido tal epístola, pues don Carlos de Borbón llevaba ya tres cuartos de hora de conferencia con la Reina cuando fué admitido el conde de Ruffano á la presencia de S. M., con la que permaneció breve rato.

La noticia de la petición fué comunicada por la Reina á la alta servidumbre de guardia diciendo:

—Pueden ustedes dar la enhorabuena á la Princesa, pues ya está pedida.

Los servidores se acercaron á S. A. y la besaron la mano.

La Princesa vestía un traje de paño color habana, y llevaba prendida al lado izquierdo la flor de lis de brillantes, que es muy modestita.

### ¿Cuándo es la boda?

La boda se verificará en los últimos días de Enero ó primeros de Febrero. Guardará armonía, en lo modesta, con la alhaja regalada por el novio, pues no se quiere que se celebre con aparato.

Del equipo ya hay algo hecho, y se hará enseguida lo que falte, que no será mucho, porque no se quiere que sea muy suntuoso.

La *première* de la Casa Doucet, que estaba preparada para venir á Madrid á tomar medidas y traer muestras y modelos, no ha salido todavía de París, y por allí dicen cuando se habla de esto:

—*Mon Dieu, les choses de ce mariage s'arretent á chaque moment.*

Ultimamente se les ha dicho á los que se les tenía apalabrados que para la *semaine prochaine se pourra être fixée.*

La *semaine prochaine* es la presente. Veremos lo que resulta.

Por su parte, los comerciantes que en Madrid se ocupan en equipos de boda, tenían hechos preparativos con la esperanza de recibir algún encargo; S. M. la Reina ha estado esta mañana en una tienda de muebles de la calle Mayor.

\*\*

El Príncipe don Carlos de Borbón se ha presentado esta mañana, vestido de uniforme de capitán de Estado Mayor, al ministro de la Guerra y al capitán general.

El prometido de la Princesa de Asturias almorzó después con su profesor de estudios, el coronel de Estado Mayor, don Joaquín Sáinz de la Maza, dirigiéndose más tarde á su domicilio para mudarse de traje.

\*\*

Don Carlos de Borbón ha acompañado esta tarde á la Reina y á SS. AA. en el diario paseo de las augustas damas á la Casa de Campo, quedándose después en Palacio en donde comerá.

\*\*

En el vestíbulo del palacio de los duques de Calabria se ha puesto un libro de firmas, en donde han puesto la suya, sin rúbrica, la mayoría de los representantes diplomáticos residentes en Madrid, consejeros de la Corona, altos funcionarios palatinos y grandes de España.

\*\*

Los duques de Calabria llegarán á Madrid á principios del próximo mes.

El conde de Ruffano continuará en la corte una temporada.

\*\*

Como ayer anunciamos, el ministro de Estado ha dado cuenta al Cuerpo diplomático y á nuestros representantes en el Extranjero de la petición de la mano de la Princesa de Asturias.

\*\*

El ministro de Estado ha hecho hoy su *début* en el Congreso.

¡Qué *début*!

Si se prolonga un poco más el incidente con el señor Muro, la misma *claque* habría dado cuenta del desafortunado ministro.

*El Corresponsal.*

## En el baile.

A LA SOCIEDAD MARTINEZ VILLER GAS

Al compás de la dulce melodía y en tanto que la orquesta está tocando, en rauda remolino van pasando parejas, en confusa algarabía. Escuchando la célica armonía y el rostro de las bellas contemplando, poco á poco va mi alma desechando su constante y mortal melancolía. Benditos sean la juega y los placeres que endulzan nuestra vida desdichada; sin el baile y el vino y las mujeres. ¿Qué fuera el mundo? estepa abandonada, escueta roca y arido desierto donde todo está inerte, frío, yerto.

*J. Bugallo Sánchez.*

## LAS CORTES

### Senado.

SESIÓN DEL 17 DE DICIEMBRE DE 1900.

Desde una hora antes de comenzar la sesión están llenas de gente todas las tribunas.

A las cuatro menos cinco ocupa la presidencia el conde de Tejada de Valdosa.

En el banco azul el presidente del Consejo, de gran uniforme, y los demás ministros del Gabinete menos el de Marina.

Los escaños animadísimos.

El general Azcarraga ocupa la tribuna. Expectación. Pide la palabra el conde de las Almenas. El presidente da lectura al mensaje. El Senado acuerda que pase á las secciones.

El señor Polanco pide al Gobierno que tenga en cuenta el comportamiento de los marinos que se han arrojado al mar en el puerto de Málaga, para salvar la vida de la tripulación del buque alemán naufragado en aquellas aguas, y presenta una proposición para que se manifieste al Gobierno de aquella nación el sentimiento de España por la horrible catástrofe. Se aprueba la proposición.

El ministro de Estado contesta que ya se ha enviado un telegrama á Berlín.

El señor conde de las Almenas pide que se lea el artículo 175 del reglamento. Se da lectura á dicho artículo, y se toma en consideración la proposición del señor Polanco.

Los señores Sánchez Román, Dávila y Ruiz Martínez se asocian al sentimiento de duelo.

El general Ochando habla del Real decreto á que hizo referencia hace algunos días.

Le contestan los ministros de la Guerra y Hacienda.

El conde de las Almenas dirige al ministro de Instrucción pública la siguiente pregunta:

«¿Tienen el carácter de reuniones políticas las celebradas por la Unión Nacional en Sevilla?»

El señor García Alix dice que ese carácter han tenido, puesto que públicamente hicieron alarde de negarse á pagar los tributos.

El conde de las Almenas censura que los generales Vivar, Polavieja y Luque asistiesen á la reunión celebrada en Sevilla, en 30 de Septiembre, por los individuos de la Unión Nacional.

Anuncia al Gobierno una interpelación y es aceptada.

El presidente (duque de Béjar) ruega al conde de las Almenas deje las preguntas que tenga que hacer al Senado para otro día, pues la Cámara ha de reunirse en secciones.

Insiste en continuar en el uso de la palabra el conde de las Almenas, y se suspende la sesión.

—Esa es una desconsideración de la Mesa—dice el conde.

El Senado pasa á reunirse en secciones á las cinco y veinticinco.

## Congreso.

SESIÓN DEL 17 DE DICIEMBRE DE 1900.

El señor Villaverde abre la sesión á las dos y media en punto.

La Cámara está muy concurrida.

En las tribunas sobresa el bello sexo. En el banco azul todos los ministros, vistiendo el presidente del Consejo el uniforme de teniente general.

### La boda de S. A.

El general Azcarraga sube á la tribuna, dando lectura de la comunicación participando á las Cortes la petición de mano de S. A. la Princesa de Asturias para don Carlos de Borbón.

El secretario, señor conde de San Simón, anuncia que la comunicación pasará á las Secciones para el nombramiento de la Comisión correspondiente.

El señor Muro expresa deseos de que las Cortes conozcan la carta del conde de Caserta haciendo la petición de mano de S. A.

El ministro de Estado declara que el Gobierno deliberará acerca de los deseos expuestos por el señor Muro, ya que es responsable de sus actos.

Rectifica el señor Muro, insistiendo en sus deseos justificados, en el hecho de que el Consejo de ministros conoce la carta, puesto que ha tenido que aconsejar á la Reina.

Ese documento puede afectar además á las relaciones internacionales de España. ¿Es que no se quiere que las Cortes conozcan la carta? Pues si así se hace, procede ese Gobierno arbitrariamente y á espaldas del Parlamento. (Muy bien en las minorías.)

El ministro de Estado insiste en su declaración, levantando protestas en las oposiciones.

Entiende que, tratándose de una carta particular, casi se puede prescindir del requisito que solicita el orador republicano. (Bien, en la mayoría.) No puede ser causa el temor del señor Muro respecto á las relaciones internacionales, porque en estos momentos entréganse á los Reyes de Italia condecoraciones de la Reina de España. Esa es la mejor demostración de las buenas relaciones entre ambos países. Además, el Gobierno español no reconoce más Rey que el de Italia. (Risas y rumores.—Una voz: ¡Pues no faltaba más!)

Rectifica otra vez el señor Muro, solicitando que de remitirse el documento, como es justo que se haga, sea antes de que se discuta la comunicación.

El ministro de Estado insiste en que el Gobierno deliberará y, en caso afirmativo, se remitirá oportunamente á las Cámaras.



**Orden del día.**

Dictamen de la Comisión fijando las fuerzas de mar para el próximo año económico.

Continúa el señor Suárez Inclán (don Félix) su discurso en defensa del voto particular de que es autor.

Con su peculiar competencia va desmenuzando el proyecto, demostrando las contradicciones en que incurrió el ministro de Marina al proponer la venta ó desguace de los cruceros *Isabel II* y *Conde de Venadito*, mientras en el proyecto que se discute propónese la renovación de calderas de los dos buques de guerra mencionados, tarea en que habrá de invertirse un año de tiempo, período en el cual se les coloca prestando servicios tres meses en situación de primera, tres de segunda y seis de tercera; resultando que el gasto habría de ser doble.

Examinando las condiciones del *Lepanto*, dedicado á escuela práctica de artillería, invita á la Comisión á presenciar á bordo del crucero dichas experiencias, y seguramente quedaría convencida de lo malo que es el *Lepanto*.

Sigue en esta forma su discurso, deduciendo justas censuras al señor Silvela.

Combate el número excesivo de hombres que se fijan en concepto de marinería.

Propone que los 6.400 se reduzcan á 5.000 ó 5.500, como en años anteriores.

En medio de la aprobación de la Cámara, hace resaltar lo abusivo del aumento de haberes al personal de la Marina, proponiendo que únicamente sea la ley donde se fije dicho aumento.

Esa ley habría de ser de reorganización del personal, y para excitar que en él se gasten las dos terceras partes del presupuesto.

Dedica brillantes párrafos examinando las diversas clases de escuadras de combate ó de policía de las costas, etc., para demostrar que el dinero del contribuyente lo dedican los Gobiernos al fomento de la marina de guerra.

Suspéndese el debate, pasando el Congreso, á las cuatro y veinte minutos, á reunirse en Secciones.

Una hora después se reanuda la sesión, continuando el debate sobre la.

**Libertad de la Prensa.**

Rectifica el señor Canalejas.

Dos notas importantes procurará resaltar en la tarde de hoy. Primera, que el señor Silvela es el hombre más jacobino de la política española, y segunda, que todos, liberales y francmasones, anarquistas y conservadores, están confundidos en el anatema de excomuniación lanzado por el catedrático de Religión y Moral del Instituto de San Isidro de esta corte.

El jacobinismo del Sr. Silvela está demostrado con el sello personal, absoluto, impreso á todos sus actos de gobernante.

Niega—después de afirmar que los actos de este Ministerio van paulatinamente dirigidos al objeto de supeditar el Estado á la Iglesia—que los Gobiernos de la Unión conservadora sean continuadores de la política liberal del señor Cánovas del Castillo, como afirmaba el sábado el señor Silvela.

—No basta, no, señor Silvela, deslumbrar á los que le siguen con su oratoria brillante, para afirmarse liberal. No. Es preciso que los actos se ajusten á la conducta. El señor Silvela invocaba la otra tarde la libertad; pero la libertad desenfrenada, el abuso del libre albedrío, no la libertad jurídica que aquí debatimos. Ese Gobierno que su señoría llamaba liberal y continuación del anterior, es precisamente lo contrario. Figuran en él el representante de las Congregaciones religiosas, el representante de la Unidad católica en España, y aunque no estuviesen ellos en el Gobierno, bastarían los actos de éste. De todo, de todo, corresponde la responsabilidad al señor Silvela. (Muy bien).

Por vosotros, por haber atentado á la libertad política ha resurgido, con la forma del clericalismo, el peligro del regiona-

lismo separatista. Habéis atentado á la libertad económica con los impuestos del ministro de Hacienda anterior, coartando la libertad del trabajo; pero favoreciendo aquello que ayudaba a la mano muerta.

En brillantes períodos, imposibles de recoger, destruye el elocuente orador la afirmación de liberal hecha por el señor Silvela en la sesión anterior.

Y aun decía—añade, entre aplausos de las minorías y tribunas—el señor Silvela que estaba asegurada la libertad. Si. La libertad de esos elementos religiosos; la libertad para apoderarse de las conciencias y tomar la dirección espiritual de la juventud; la libertad para llegar hasta el lecho del moribundo é influir en sus últimas voluntades. Y junto á esa libertad, el apoyo oficial para levantar grandes templos, para el mayor esplendor del alto clero, en tanto el clero secular, el cura de aldea, con el maestro de escuela, tan abandonado casi como él, sucumben, estando á los dos encomendadas las funciones más importantes: la de la enseñanza material y moral, base del progreso de los pueblos. (Grandes aplausos. de la tribuna pública son sacados varios asistentes á ella. Las minorías repiten la salva de aplausos. La mayoría permanece quieta).

No comprende cómo el señor Silvela ha dicho que el carlismo no representa el sentimiento religioso, pues si esto no fuera así y representara sólo un sentimiento monárquico, es seguro que no hubiéramos hecho tantos sacrificios por alejar de nuestra patria ese fantasma.

En nuevos elocuentes períodos pinta magistralmente la educación que se está dando á la juventud, haciéndola hipócrita, y los temores con que los hombres de ideales modernos se acercan á los Tribunales de oposiciones, donde está el peligro para ellos, por las tendencias clericales ó por las excomuniones de los obispos que influyen en las decisiones de esos Tribunales.

En otros países también católicos, acaso más que el nuestro, está garantido el derecho. En Bélgica, país cristiano por excelencia, existe incluso el matrimonio civil. Y allí hay un partido católico.

La diferencia está en que ellos son católicos de verdad, y vosotros, los que estáis en tal caso, sois neocatólicos. (Rumores en la mayoría. Bien, bien, en las minorías).

Si. Al elemento obrero procuran seducirlo los Círculos católicos, y á toda obra grande y buena se oponen las Asociaciones religiosas. (Bien, bien). Pero no, hablemos del pasado y del presente. El pasado lo estáis contrariando con vuestros actos; el presente es breve, pues sólo durará el tiempo que nosotros tardemos en dar el asalto á ese campo atrincherado.

Temo por la integridad de la nación al ver cuánto combustible vais amontonando con la intransigencia y el fanatismo. ¡Y hablaba el señor Silvela de nuestra fuerza económica! No, señor Silvela; la fuerza económica se desarrolla con la idea de progreso y de civilización. Así se abren los mercados, llevando en la bandera de las naves de la patria la idea de libertad y civilización. (Bien, bien).

Termina demostrando que la preponderancia de relaciones entre la Iglesia y el Estado es condición especial para el bienestar de los pueblos. (Las minorías felicitan con entusiasmo al orador).

Rectifica el señor Silvela, manteniendo la esencia de su discurso de anteayer en demostración de que la Unión conservadora ha respetado los principios fundamentales de la libertad.

Conviene, respecto al avance del espiritualismo—dice—que se hable con claridad. Por excesos del positivismo y del materialismo, se ha iniciado en toda Europa una reacción espiritualista. ¿Qué medios hay que utilizar para contenerla? Dígalo el partido liberal, y sepamos cual es su criterio. ¿Es que va á hacer una nueva desamortización de los bienes de la Iglesia? ¿Es que va á decretarse la expulsión de las Ordenes religiosas?

Una voz: Eso es lo que hace falta.

El señor Silvela insiste en que se diga con claridad el criterio de los liberales, y termina haciendo grandes elogios del cristianismo.

**ANGLOFOBIA**

Inglaterra, que según Chamberlain no pertenece al gremio de las naciones muertas, es por tanto una nación viva y por eso sus hijos son to los muy vivos y además viven á su sombra otros vivos y muchos vividores.

Hoy, por desgracia, ya no se puede salir á la calle sin ir bien provisto de banderitas inglesas.

¿Qué un transeunte no le deja la acera? pues echa usted mano á la bandera británica y zás... aquel caballero le pedirá perdón. ¿Qué otro le dá un pisotón? pues zás... mano á la bandera. ¿Que nó le quieren prestar á usted cinco duros? idem ídem. En fin; la panacea universal.

Se que un día de estos empezará á funcionar una sociedad de monederos falsos, «The con Ghottas de London», que trabajará en un magnífico palacio de su propiedad y á la vista de todo el mundo.

—¿Pero hombre y cómo les deja á ustedes en paz la policía?

—Pues que puede acaso la policía atentar á la inviolabilidad del pabellón inglés?

Y es claro, en lo más alto del palacio de la sociedad «The con Ghottas de London» ondea la banderita consabida.

Yo, hace ya tiempo que he tomado una determinación; en cuanto llegue á mi poder una moneda de las fabricadas por esta casa (que no llegará nunca, ni de estas ni de las otras), entro en un estanco y si no me la cambian le doy á la estantería... con el trapo británico en las narices.

¿Y los timadores? pues poco que se van á aprovechar de este timito.

Días pasados yo, que soy un trasnochador impenitente, me retiraba á casa á eso de las tres de la madrugada (ó de la trasnochada lo mismo da), cuando oi una voz que con timbre estentóreo (no eléctrico) me decía.

¡He joven! ¿Sería usted tan amable que me hiciera favor del reloj?

—Gracias; tanta amabilidad me confunde—le contesté—pero está parado.

—No le hace—replicó; y se acercaba á mí, navaja en mano.

Yo al verlo saqué un magnífico Smith, que por cierto estaba descargado.

—¿Que va usted á hacer?—gritó el ratero.—Soy inviolable—y me enseñó la bandera inglesa.

—Entonces choquela usted amigo—le dije—somos compatriotas, y le presenté también la mía. Y el hombre se marchó refunfuñando.

¡Este gachó ya ha comprendido la *martingala*!

Nada que los que somos vivos tenemos que sacar partido de las naciones vivas... y coleando.

P. PILLO.

**GENEROSIDADES**

Las obras que fueron suspendidas en terrenos lindantes con el Paseo de las Tres Cruces, se han reanudado.

El Ayuntamiento sigue en su trece; ratifica las líneas que para la edificación señaló al dueño de la finca, y quiere hacer renuncia de terrenos que pertenecen al Paseo. De ello no culpamos al dueño de la finca en cuestión, que subordina sus obras á las líneas que le han sido trazadas por el Ayuntamiento.

¿Se quieren pruebas de que el Ayuntamiento regala graciosamente terrenos? Pues sométase á esta: comprobar la cabida que la finca en cuestión tiene en el sitio de propiedad y la que pretende el Ayuntamiento que haga efectiva con las líneas trazadas.

Este y otros hechos no pueden pasar sin protesta, y nosotros, intérpretes de la

opinión la recogemos y la hacemos llegar á las autoridades superiores, á fin de que interpongan su acción para que no prosperen las demasías del Concejo en daño de los intereses generales de la población. Y como hay tela cortada, se continuará.

*Servicio postal.*

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

**Noticias oficiales.**

Jefe estación Madrid á ministro Obras públicas:

Capataz primera brigada dice detenga tren número 1, á causa de haberse abierto la vía en trayecto, 100 metros entre disco y paso á nivel núm. 2. Tren 1 salió dos horas retraso, por esperar llegada tren 2, para efectuar trasbordo, que se hizo sin novedad.

Labrados 16.

Material descarrilado tren 262, 7 vagones con desperfectos en el material y vía; no han ocurrido desgracias personales, sólo el conductor señor Tolou ha sufrido contusión en el hombro y brazo izquierdo; es probable quede vía libre á las dos; han trasbordado los viajeros de los trenes 262 y 71.

Accidente debido á arrollar una res vacuna.

Montejurado 16.

A las once noche de ayer descarrilaron 12 vagones del tren 411, entre kilómetros 313 de la línea de Palencia á Coruña; no hay desgracias personales.

J. Se ignora el paradero del mozo de tren Juan González, por estar hacinados los vagones que descarrilaron.

Avisaré vía libre.

**El naufragio de Málaga.**

Málaga 17.

Acaba de fondear el vapor de salvamentos *Newa*, de la Compañía alemana Nordischer Bergungs Verein, que fué pedido á Gibraltar por su agente representante en esta plaza Geo. A. Hodgson.

En dicho buque han llegado tres buzos, que tan pronto como amaine el temporal, y previa la autorización del cónsul alemán, empezarán á practicar los reconocimientos de la fragata ida á pique.

También se ha telegrafiado á la Compañía inglesa «Neptuno» pidiendo envíe otro buque de salvamento.

El cónsul alemán ha recibido un expresivo telegrama de pésame de la Reina Regente.

En todos los vapores surtos en este puerto ondean las banderas á media asta en señal de duelo por las víctimas de la catástrofe.

El personal de este centro telegráfico merece mención especial por los esfuerzos que viene realizando, transmitiendo gran multitud de telegramas que sin cesar se aglomeran en las ventanillas del público.

**En el hospital de Nobles.**

Málaga 17.

He visitado el hospital de Nobles, donde el señor Martín Gil, su director, me acompañó á visitar los heridos con motivo de la catástrofe de ayer, haciendo las primeras curas á los naufragos.

Hay en cama 21 heridos, de ellos dos graves, que son el gramete Hik y el marinero Pagel.

Dicho señor me ha dicho que han pasado por la sala de curaciones 150 individuos, varios de ellos con heridas en la cabeza, producidas por el choque de las piedras de la escollera; muchos congestionados; otros atacados de enagenación mental; un cataleptico, otro con las piernas rotas, y los más heridos en los pies y manos.

También han ingresado seis enfermos,

DOCTOR SALOM, Oculista.-San Andrés, núm. 38. Zamora.



procedentes de la enfermería de la fragata, que fueron salvados.

El gobernador ha ordenado que vigile la guardia civil el litoral, en previsión de que aparezcan cadáveres.

*El Corresponsal.*

## NOTICIAS

Se han recibido en este Gobierno civil, dos títulos de practicantes en cirugía menor, expedidos á favor de don Venancio Vega y Toledo y don José Ortega Pérez el primero vecino de Benavente.

Por el ministerio de la Gobernación se dan órdenes para que los agentes del Censo de esta capital y demás pueblos se ocupen exclusivamente de la repartición y recogimiento de las hojas, con el fin de atender mejor al servicio.

El *Boletín Oficial* de la provincia, publica una circular dictando disposiciones para llevar á cabo el alistamiento de los mozos que hayan cumplido 20 años desde el 1.º de enero á 31 de diciembre de 1901.

Habiendo sido anulada la elección de habilitado del partido de Bermillo, se cita á nueva elección para el día 23 de los corrientes.

Por el ministerio de la Gobernación, se ha dirigido una circular al señor Gobernador civil, disponiendo que la benemérita que presta servicios en la frontera portuguesa entre el Pinedo de los tres reinos y el río Duero, vigilen los hitos y mojones, dando cuenta inmediatamente de los desperfectos ó intrusiones que se observen.

Por cortar unos pies de roble en el monte titulado el Real, ha sido denunciado el vecino de San Pedro de Ceque, José Alvarez.

Es objeto de comentarios la extraña conducta de algunos sacerdotes de Toro, que venían ayudando á los PP. Escolapios en los trabajos que impone el sacramento de la Penitencia, al negarse á seguir prestando la ayuda que hasta poco hace dispensaban á los Escolapios, como igualmente la renuncia hecha por el organista del mismo centro.

La circunstancia de haber coincidido tan extraño proceder con la sustanciación de un pleito de importancia, sostenido por el Ayuntamiento de la vecina ciudad, hace pensar á los maliciosos, en intervenciones oficiosas de altas personalidades, que seguramente viven ajenas á ellas.

Por la Delegación de Hacienda de esta provincia, se hace saber á los individuos que tengan libramientos pendientes de cobro, procuren hacerlos efectivos antes del 31 del actual, de lo contrario serán devueltas las cantidades á la Dirección general del Tesoro.

La benemérita de Benavente, comunica que la noche del día 16 del actual, se inició un fuego en la morada de don Franco Cacho sita en la calle de la Mota. El incendio fué localizado, trabajando en la extinción los vecinos y guardia civil.

Las pérdidas se elevan á más de 500 pesetas, siendo el incendio casual.

En la sesión que mañana celebre la Corporación municipal, se tratarán los siguientes asuntos:

- 1.º Limosnas de Navidad,
- 2.º Mayordomo de cuarenta horas.
- 3.º Proposición del señor Gato.
- 4.º Instancia de varios vecinos de la Puebla de la Feria.

5.º Petición del señor Cantero para edificar.

6.º Relación de gastos de obras en la Casa Consistorial.

7.º Rectificación de líneas para el cerramiento de un finca del señor Viloria.

Se encuentra en nuestra capital el coronel subinspector del 9.º tercio de la guardia civil señor Brasa.

El mercado de ganado de cerda celebrado hoy en nuestra capital, se ha visto muy concurrido.

Las transacciones han sido muchas, rigiendo varios precios.

El pasado domingo celebró el baile que tenía anunciado la Sociedad «Martínez Villergas». El salón estaba iluminado con infinidad de bombillas y un magnífico arco voltaico que, á pesar de su mucho resplandor, resplandecía aun menos que los abrasadores ojos de las bellas artesanas.

La orquesta, que interpretó admirablemente su programa, escuchó numerosos aplausos.

Terminada la primera tanda de baillables, y durante el descanso, la Junta directiva obsequió espléndidamente á las Juntas de las demás Sociedades y á los representantes de la Prensa que al baile habían asistido.

En el frente del salón se ostentaba una magnífica fotografía del insigne poeta don Juan Martínez Villergas, cuyo nombre lleva la sociedad.

En fin, que resultó una fiesta agradable, de la cual todos salieron satisfechos y deseosos de que se repita á la mayor brevedad.

El mercado de cereales se ha visto desanimado, siendo la entrada de granos muy escasa.

### MOVIMIENTO DE POBLACION

*Nacimientos.*

Lázaro González Báez.

*Defunciones.*

Guadalupe Bautista.

Isidoro López Parra.

Angel Rodríguez Fernández.

## Servicio telegráfico.

De nuestro corresponsal especial

Madrid 18 (12 tarde.)

### Un naufragio.

Telegráfico de Málaga, que ayer naufragó próximo á la embocadura del rio, una barca dedicada á la pesca de atún.

Tres de los tripulantes se ahogaron y los restantes se salvaron teniendo que luchar desesperadamente con las olas.

Madrid 18 (12,15 t.)

### Comentarios.

En los pasillos del Congreso y círculos políticos, se comenta la desdichada redacción del mensaje que ayer tarde leyó el general Azcárraga, dando cuenta de la concesión de la mano de la Princesa de Asturias á D. Carlos de Borbón.

Se censura la literatura oficial, como todo, que ha decaído de la manera más lamentable.

Madrid 18 (12,30 t.)

### La triquina.

En pueblo inmediato á Sevilla, ha fallecido una persona de triquinosis habiendose confirmado la enfermedad en el acto de autopsia.

En otros pueblos existen atacados, aunque se guarda completa reserva.

Madrid 18 (12,35 t.)

### Sobre la boda.

En el Congreso empezará esta tarde á discutirse el mensaje relativo á la boda de la Princesa de Asturias habiendo redactado ya dictamen la Comisión que ayer quedó nombrada.

Los republicanos presentan una enmienda.

Madrid 18 (1 t.)

### Las oposiciones.

Varios personajes amigos de los señores Romero Robledo y Canalejas, me han afirmado que estos hombres públicos se aprestan á discutir ampliamente el mensaje de la boda de la Princesa de Asturias con el hijo de los condes de Casería.

Madrid 18 (2 t.)

### Entrega de insignias.

Telegrafian de Roma, que nuestro embajador extraordinario ha hecho entrega, al rey Victor Manuel III, de las insignias del collar de Carlos III, y á su esposa la banda de damas nobles.

El personal de la embajada española, ha sido obsequiado espléndidamente por los monarcas.

*Sánchez Ortiz.*

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara, 55.

## LA EXCLUSIVA

Nuevos fétros incorruptibles con el Real privilegio, declarados de utilidad pública y recomendados su uso por el Real Consejo de Sanidad, Estado y Consejo de ministros, por dos Reales órdenes, publicadas en la *Gaceta* de 20 de Febrero de 1898 y 18 de Enero de 1899.

Patente de invención, núm. 19.221, registrada y autorizada por el Gobierno civil de la provincia.

MARCA DEPOSITADA

Agencia fúnebre de AGAPITO GAITERO

Calle de Santa Clara, núm. 5, Zamora.

### TRASPASO

Se hace de la tienda de coloniales de don Antonio Monje, Santa Clara núm. 6. Condiciones ventajosas.

### Paulina Esteban.

*Costurera.*

Tiene el gusto de ofrecer al público sus servicios de costura en ropa blanca de señora y caballero á precios sumamente económicos.

Calle de la Rua núm. 40.

SE ARRIENDA ó vende el molino de Peleas de Arriba.

Se vende una casa en la calle de la Plata de esta ciudad, señalada con el número 4.

Darán noticia en la calle de San Andrés número 49.

SE VENDE la casa número 38 de la calle de Castelar (Vulgo Herreros) libre de todo cargo.

Para tratar condiciones y demás, con su dueño, calle de San Juan de las Monjas número 10.

### VENTA

Se hace de una casa; Mercado del Trigo, 33. Darán razón en la misma.

### VENTA

Se hace la de una casa-parador y fincas adyacentes al mismo, en término de Puebla de Sanabria y sitio del Puente de Castro, consistentes, en dicha casa-parador, un prado, un pacerero, dos cortinas y dos tierras, cuyas fincas antes fueron del señor don Antonio Pérez Dávila, vecino de la Coruña y hoy de sus herederos.

Los que quieran hacer proposición á citadas fincas, podrán dirigirlas á don José Escudero, vecino de dicha villa, hasta el día 20 del corriente mes.

### VENTA

Se hace de corpulentas encinas, vigas de álamo y chopos, clase superior á precios económicos, procedentes de la Dehesa de Valdemembre sita en término de Sanzoles.

Para tratar con el Montaráz de referida Dehesa don Emilio Panero, y con su dueño don Patricio García, plaza de Julián Pérez (antes de San Torcuato.), número 2, Zamora.

Venta en buenas condiciones.

Para el día 29 del corriente mes á las doce de la mañana en la Notaría de don Jesús Firmat se vende el Pozo de la nieve con su huerto y árboles frutales, sito en San Frontis y una casa en esta ciudad calle de Baños con habitaciones para dos vecinos, señalada con el núm. 2. El precio puede ser de presente ó en plazos. Títulos y condiciones, de manifiesto se hallan en dicha Notaría.

## OCULISTA

Don Perfecto Chapado,

VIRIATO—1—2.º

Horas de diez á una.

Estudio especial en las lesiones de fondo del ojo. (coroides, retina y nervio óptico.)

### AVISO AL PUBLICO

CARNECERIAS

DE

Luciano de Anta y Rufino del Valle

Plaza del Fresco y Puebla de la Feria.

En estos establecimientos se expende la carne de vaca á los siguientes precios:

Con hueso.

Kilo una peseta cincuenta céntimos. —Medio kilo 75 céntimos.—400 gramos 60 ídem.—250 ídem, 35 ídem.—200 ídem, 30 ídem.—100 ídem.

Sin hueso.

Kilo dos pesetas.—Medio kilo una peseta.—400 gramos 80 céntimos.—250 ídem, 45 ídem.—200 ídem, 40 ídem.—100 ídem, 20 ídem.

También se expende carne de cabrito á 70 céntimos. Aves, tostones y ternera á precios económicos.

No confundirse.

Luciano de Anta y Rufino del Valle. Plaza del Fresco y Puebla de la Feria.

### VENTA.

Se hace de una casa sita en la calle de Carniceros número 6.

Darán razón en la misma.

### RESUELTO EL PROBLEMA

de las

### Máquinas de escribir.

Construir una máquina que reuniendo las condiciones de las complicadas y costosas, resultase económica era el problema que estaba reservado á la Máquina de escribir norteamericana KEYSTONE de teclado con escritura visible.

Precio: Pesetas 375.

SCHOMBURG Y CABALLERO

Bilbao, Gran Vía, 36.—Madrid, Sagasta, 19, y en la Imprenta de este periódico.

### ANUNCIO

Se arrienda el acreditado establecimiento titulado *Pastelería* situado en la Plaza del Fresco, número 5.

El mejor elogio del crédito de ésta casa, es la antigüedad de su instalación que data del año 1833.

Las personas que deseen tratar en ella, pueden verse con sus dueños que habitan en la misma.

## SASK

Toda persona delicada del estómago, y las de buen gusto, deben tomar después de cada comida, una copita de *Sask especial*.

Hijos de Puga.



ESCRÓFULISMO, DEBILIDAD É INAPETENCIA  
**Vino IODO-TANICO FOSFATADO ESPINAR**

Recomendado con gran éxito por los principales médicos para la curación de las Escrófulas, Raquitismo, Anemia, Clorosis, Linfatismo, Debilidad general é Inapetencia.  
 Indispensable á los convalecientes de cualquier enfermedad.  
 Laboratorio Farmacéutico G. ESPINAR, Coliseo 2, Sevilla.—Venta, principales Farmacias y Droguerías.—En Zamora, D. José García Capelo, Droguería, Rua, 20, y Don Gregorio Prada, Renova 25.

SE HACEN toda clase de composuras garantizadas por un año.  
  
**RELOJERIA SUIZA**  
 DEL  
**SEÑOR PIEDRA**  
 Tiene á la venta un especial surtido de relojería de todas clases, en plata acero y nikel.  
 Núm. 9, Plaza del Carbón (hoy de Deza), Núm. 9  
**ZAMORA**

**CAMPOS ELÍSEOS DE LÉRIDA**  
 Director propietario: **DON FRANCISCO VIDAL Y GODINA**  
 Comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Lérida.  
**Cultivos en grande escala para la exportación.**  
 Árboles frutales de todas clases, los superiores y nuevos que en España se conocen. Árboles maderables, de paseo y de adorno.  
**PLANTAS DE JARDINERÍA VIDES AMERICANAS**  
 Grandes existencias de Estacas y Barbados de las especies y variedades más acreditadas por su resistencia á la filoxera y á la clorosis.  
 Con las plantas que estacasa ofrece, puede verificarse la reconstitución con todas las seguridades de éxito, en cualquiera de los terrenos y zonas donde la vid Europa se cultiva.  
**MAGNIFICA COLECCION DE INGERTOS PARA ELABORACION DE VINO**  
 de uva de mesa y de embarque, especialmente *Ohanes*, de absoluta autenticidad.  
**SEMILLAS**  
 de todas clases de flores, hortalizas y plantas forrajeras.  
**Cereales de gran rendimiento.**  
 Se enviarán los Catálogos especiales de precios corrientes de este año, gratis por el correo quien los pida.  
 Representante en Zamora, Don Antonio Fernández.—Plaza Mayor, número 29.

**HIGINIO MERINO**  
**RELOJERIA Y ÓPTICA**  
 5, Renova, 5.  
  
 Relojes Mored, péndulos y Reguladores.  
 Los relojes de esta casa que no marchen bien se cambian.  
 Cristales roca y París. Armaduras de todas clases y modelos.  
 Lentes y gafas para vistas enfermas. Cristales periscopicos, Termómetros, Barómetros etc.  
 Para mayor seguridad del cliente, esta casa cuenta con el Octómetro, y el Esferómetro, únicos aparatos que gradúan con exactitud la vista y los cristales, é indispensables en esta clase de establecimientos.  
 Se hacen toda clase de reparaciones en aparatos de Optica y Fisica.

**ZAPATERIA**  
 DE  
**Manuel González Gavilán.**  
 Renova 7, Zamora.  
 No compreis calzado, sin visitar antes este antiguo y acreditado establecimiento, donde encontrareis un variado y excelente surtido en cuantas clases y formas se deseen.  
 Especialidad en va medida.  
 ECONOMÍA.—PRONTITUD.—ESMERO.  
 Renova, Zamora.

  
**GRAN TALLER DE COCHES DE BERNARDO RODRÍGUEZ ROLLAN**  
 Medalla de 1.ª clase en la Exposición regional de Salamanca de 1884.  
 Constructor del invento del freno de seguridad en los carruajes y desenganche de los caballos del vehículo en toda ocasión que se desee.  
 Este acreditado establecimiento que cuenta con útiles y elementos para construir y reparar toda clase de carruajes á la altura de las mayores exigencias tiene establecidos unos precios sumamente económicos para todas las obras que se le confien.  
 San Juan de las Monjas número 1, Zamora.

**Camiseria de Mañosa.**  
 Esta casa acaba de recibir las más altas novedades en CEFIROS, CALCETINES, MEDIAS, GUANTES, CORBATAS, PARAGUAS, CUELLOS y PUÑOS y otra variedad de artículos.  
 Lujosísimo surtido en ROPA BLANCA para señora, desde el modesto precio de UNA peseta camisas, á lo más superior.  
**SANTA CLARA, -6, ZAMORA**

En la Imprenta de este diario se vende bonitos libros talonarios para tomar parte en la próxima lotería de Navidad, de 100 y 50 hojas á una peseta y 50 céntimos respectivamente.  
 También se vende talones sueltos á céntimo cada uno.

**Almacen de papeles pintados.**  
 El dueño de este establecimiento pone en conocimiento del público en general que, acaba de recibir las últimas novedades en papeles pintados para la presente temporada, siendo sus precios desde 25 céntimos pieza hasta 40 pesetas.  
 En mosaicos hidráulicos para suelos yaceras, posee una bonita colección de dibujos de la casa de Escofet Tejera y C.  
 También encontrará el público un gran surtido en yeso de todas las clases, cal hidráulica, cemento portlandt, baldosín, azulejo y caña para techos, siendo sus clases inmejorables y sus precios los más económicos.  
**ESPERATO ROBLEDO PLAZA DEL FRESCO. ZAMORA**

**COMPANIA DE VAPORES-CORREOS DE LA MALA REAL INGLESA**  
 LA MAS ANTIGUA, LA MAS RÁPIDA Y QUE TIENE MEJORES VAPORES  
  
 TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPANIA  
 SERVICIO RÁPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

VIAJE DE IDA. El 9 día de diciembre saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo DANUBE.  
 El día 23 de diciembre saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro y Buenos Ayres el magnífico vapor correo MAGDALENA.  
 VIAJE DE REGRESO El día 13 de diciembre saldrá de Vigo para Southampton con trasbordo para América Central el vapor MAGDALENA.  
 El día 26 de diciembre saldrá de Vigo para Southamton con trasbordo para América Central el vapor NILE.  
 Admite pasajeros de todas clases para los puertos arriba indicados.  
 La marcha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora. Empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20.  
 Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.  
 Llevan cocineros, camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.  
 Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en la Agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.  
 Para más informes, dirigirse al Agente general en el Norte de España D. ESTANISLAO DURAN, Vigo.

Los que no usan el Tónico.  
**HOMBRES DÉBILES! MUJERES NERVIOSAS Y ESTÉRILES!**  
**CURA DE LA DEBILIDAD**  
 (ENFERMEDAD DEL DÍA). Se produce la debilidad por la pérdida vital, pesares, contrariedades de la vida, constitución débil, convalecencias de enfermedades graves, estudios excesivos y abusos de toda clase. *Ocasiona* la debilidad los males del estómago, cólicos biliosos, estados nerviosos que principian por temblor y acaban en parálisis, atonías genitales, reblandecimiento de la médula, anemia cerebral con imbecilidad y locura, la ceguera y sordera y la muerte por agotamiento nervioso. Estos enfermos achacan su mal al sintoma que más les molesta. Los hombres, al estómago y la cabeza; la mujer, á los nervios y al corazón. ¡Pobres! Ven el efecto y no la causa.  
 Ahora bien: ¿Qué se precisa? Combatir la debilidad, causa de todo. Atender á los efectos es agotar la paciencia, malgastar el dinero y perder la vida, pues cuando se acude puede ser tarde. Estos son sus síntomas:  
 En el **HOMBRE**: neurastenia, impotencia sexual, pérdidas seminales en sueños ó á cualquiera agitación, nervosismo, malas digestiones, dolor de cabeza, estreñimiento de vientre, manchas flotantes en la vista, ruido de oídos, aburrimiento, falta de memoria.  
 En la **MUJER**: casi siempre esterilidad, histerismo nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, malas digestiones, jaquecas pertinaces, manchas en la vista, ruido de oídos, estreñimiento de vientre, ganas de llorar, etc.  
 En los **NINOS**: encanijamiento, cabeza grande, vientre abultado, piernas delgadas, falta de desarrollo, carencia de fuerzas, etc.  
 La cura positiva de todas las debilidades se consigue siempre con el **Tónico Koch**, preferido de todos, enfermos y médicos.  
 El **Tónico Koch** vuelve la vitalidad y las energías de la mejor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios. El **Tónico Koch** se vende á 9 pesetas en las buenas boticas y droguerías del mundo, y también se envía por correo, romitiéndolas en sellos ó libranza al **Gabinete Médico Americano**, Alcalá, 23, piso 1.º Madrid. Se contestan gratis por correo ó personalmente todas las preguntas ó consultas.  
 Los que lo usan á diario.  
**CONSULTA DE Males Especiales**  
 de 10 á 3, gratis á los pobres, y por carta los de provincias.  
**GABINETE MÉDICO AMERICANO**  
 Alcalá, 23, 1.º (lado Calatravas),  
 VENÉREO, IMPOTENCIA, ORÍAS,  
**CURA EN 2 DÍAS.**  
 Hemorragia (flujos), Cápsulas Koch, 3 ptas. Orquitis, llagas, chancros, verrugas *Fomada Koch*, 3 ptas. Para humores de la sangre los *Ferlas Depurativas*, 3 ptas. Venta boticas y *Gabinete Médico Americano*, Alcalá, 23, 1.º, Madrid. Consultas gratis y por carta. Van correo por sellos ó libranza.  
**A LOS 10 MINUTOS ALIVIA EL ESTÓMAGO**  
 el **DIGESTIVO HERRERA**, 4 pta. caja. Píbase en las boticas de España. Cura las Dispepsias, Gastralgias, Dolores, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Vómitos, Catarras, Diarreas, Debilidades, etc. Desde el primer día permite comer de todo. La más grata y rápida medicación. Consultas gratis y por carta los de fuera, y va correo enviando 4 ptas. en libranza al Dr. Herrera, Alcalá, 23, MADRID.  
**NO HAY DOLOR**  
 Reumático, inflamatorio nervioso é gotoso que resista al **MATADOLOR** (Pain Killer), 2 ptas. en las boticas de España. Balsamo indiano que siempre cura. Consulta gratis, y va correo por 2,50 ptas. en sellos al Dr. Herrera, Alcalá, 23, MADRID.

**CURA GRATA, SIN OPERAR, DE LA SORDERA**  
**ZUMBIDOS, FLUJOS** y todas las enfermedades de los OÍDOS  
 EN 300 ENFERMOS 300 CURAS  
 CONTRASORDERA THOMPSON, 4 ptas. caja.  
 Venta boticas y *Gabinete Médico Americano*, Alcalá, 23, 1.º. Prospepto español. Consultas gratis y por carta de fuera. Va correo por valor sellos ó libranza.  
**IMPOTENCIA ESTERILIDAD) DEL HOMBRE.**  
**ESTERILIDAD DE LA MUJER.**  
 Cura rápida y sin peligro á toda edad y por antiguo que sea el padecimiento. Escribir con detalles, *Gabinete Médico Americano*, Alcalá, 23, 1.º, MADRID. Contestación gratis.  
**MAL DE x CURA RÁPIDA SIN SONDAR NI OPERAR**  
**ORINA**  
 Dilatación de las estrecheces. Retura y expulsión de los cálculos (piedra) y arenillas. Catarro de la vejiga y riñones (cólicos nefríticos), próstata, incontinencia, debilidad, orina turbia, sucia con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles **SALES KOCH**, frasco, 7 pesetas. **Calmanes instantáneos del dolor al orinar y de la retención.**  
 Venta boticas buenas y *Gabinete Médico Americano*, Alcalá, 23, 1.º, MADRID  
**PROSPECTOS DE CURAS Y CONSULTAS GRATIS.— POR CARTA LOS DE FUERA**  
 Van correo enviando en carta certificada 7 pesetas en sellos ó libranza.  
 En Zamora se expenden estos preparados en la farmacia del señor Martínez Gutiérrez, Santa Clara, 5, y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital é importantes pueblos de la provincia.